



Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas
50 Años de investigación para el desarrollo agrícola

DIP-007

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
ARTÍCULO 10 INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO
NUMERAL 15

BECAS, mayo 2024					
No.	Padrón De Beneficiario		No. Contrato	Criterio De Acceso	Financiamiento
	Nombre	Profesión			
1	José Carlo Figueroa Cerna	Ingeniero Agrónomo	021-2021	Reglamento de Becas del ICTA	Cubierto por la Universidad de Dakota del Norte, el ICTA por su parte cubre el 100% de su salario mensual durante el tiempo que dure la beca de especialización.

OBSERVACIONES:

La beca terminó el 10 de mayo de 2024, según contrato de aval de beca No. 21-2021.-

Lugar y fecha: Barcena, Villa Nueva, 03 de junio de 2024

Dr. José Manuel Domínguez Rosales
Auxiliar de Recursos Humanos
-ICTA-



Lic. Abelardo René Viana Ramos
Director Administrativo y Financiero
-ICTA-

